



elaborado el proyecto de Decreto por el que se fijan los precios públicos de enseñanzas conducentes a la obtención de títulos oficiales en la Universidad de Extremadura para el curso académico 2018-2019,

RESUELVO :

Primero. Acordar la apertura del trámite de audiencia e información pública por un plazo de 7 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución, a fin de que cualquier persona física o jurídica interesada pueda examinar el texto del proyecto de Decreto por el que se fijan los precios públicos de enseñanzas conducentes a la obtención de títulos oficiales en la Universidad de Extremadura para el curso académico 2018-2019. El sometimiento al trámite abreviado viene justificado por las fechas establecidas para la matriculación de los alumnos en la Universidad de Extremadura.

Segundo. El horario y lugar de exposición del proyecto de Decreto será de 10:00 a 14:00 horas, durante el cual estará a disposición en las dependencias del Servicio de Universidad e Investigación, de la Consejería de Educación y Empleo, sito en la avda. Valhondo, s/n., Edificio III Milenio, Módulo 5, 2.ª Planta, de Mérida, provincia de Badajoz.

Asimismo el proyecto de Decreto estará a disposición de los interesados en el Portal de la Transparencia y la Participación Ciudadana, a través de la siguiente dirección de internet:

<http://gobiernoabierto.juntaex.es/opendata/web/plazo-educacion-y-empleo>

Mérida, 27 de junio de 2018. El Secretario General, RUBÉN RUBIO POLO.

• • •

*ANUNCIO de 12 de junio de 2018 por el que se da publicidad a la formalización de la prórroga del acuerdo marco del servicio de "Acompañante de transporte a centros docentes de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte: AM-02-2016. (2018081196)*

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Servicios Complementarios del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios.



c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Unidad de Gestión de Servicios Complementarios del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios.
2. Domicilio: Avda. Valhondo, s/n., edificio III Mileno, mod. 5.º, planta 1.ª.
3. Localidad y código postal: Mérida (06800).
4. Teléfono: 924007903.
5. Fax: 924007917.
6. Correo electrónico: agustin.barrero@gobex.es
7. Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es/>

d) Número de expediente: AM-02-2016.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de Acompañante de transporte escolar a centros docentes de la Comunidad Autónoma de Extremadura para los cursos escolares 2016/2017 y 2017/2018.
- c) Fuente de financiación: Comunidad Autónoma.
- d) Lugar de ejecución: Según Pliego de Prescripciones Técnicas.
- e) Plazo de ejecución: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- f) Admisión de prórrogas: Sí, por dos cursos escolares, 2018/2019 y 2019/2020.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
- h) CPV: 80410000-1: Servicios escolares diversos.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Contrato sujeto a regulación armonizada.

4. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Resolución de prórroga: 11 de mayo de 2018.
- b) Formalización de la prórroga: 15 de mayo de 2018.
- c) Contratistas:



EMPRESAS HOMOLOGADAS	CIF	LOTES
Atlas Servicios Empresariales, SA	A-08673261	Lote 1 y 2
Eulen, SA	A-28517308	Lote 1 y 2
Acciona Facility Services, SA	A-08175994	Lote 1 y 2
Gestión Integral de Proyectos Pima, SL	B-10316529	Lote 1 y 2
Asturservicios La Productora, SAL	A-33912445	Lote 1

Mérida, 12 de junio de 2018. La Directora del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios (PD Resolución de 16/12/2015, DOE n.º 245, de 23/12/2015), INMACULADA BONILLA MARTÍNEZ.

• • •

*ANUNCIO de 12 de junio de 2018 por el que se da publicidad a la formalización de la prórroga del Acuerdo marco del servicio de "Transporte a centros docentes de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: AM-01-2016. (2018081197)*

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Servicios Complementarios del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia: Gestión de Servicios Complementarios del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios.
  2. Domicilio: Edificio III Milenio, Avenida Valhondo, s/n.
  3. Localidad y código postal: Mérida (06800).
  4. Teléfono: 924007903.